MUNICIPALIDAD DE QUILLON

D E C R E T O D E P A G O

EDUCACION

DECRETO N° 1088
QUILLON, martes 4 agosto 2015

VISTOS

VISTOS LAS FACULDADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2015, APROBADO POR D.A. N° 3.968 DEL 10.12.2014.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):ARIAS CISTERNAS XIMENA ANGELICA RUT:16.155.109-0

LA SUMA DE $:270.000 E 10-1014
Y SON:DOSCIENTOS SETENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

XIMENA ANGELICA ARIAS CISTERNAS, PAGO DE BH N° 50, POR PROGRAMA DE HIDROTERAPIA CORRESPONDIENTE AL MES DE JULIO, QUE BENEFICIE A ALUMNOS DEL PIE DE LAS ESC. AMANDA CHAVEZ, COYANCO, HEROES DEL ITATA Y EL CASINO, ACORDE AL DA N° 2214 DEL 30/04/2015, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 676, DEL 25/05/2015, FINANCIADO CON FONDOS DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
		SE ANEXA COMPROBANTE				
		TOTALES :	300.000	300.000		

JEFE DE FINANZAS — SECRETARIO MUNICIPAL — ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE. 52509000077	CHEQUE N°	NOMBRE
		R.U.T.
EGRESO N° 1088.	FECHA DE PAGO	FIRMA

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME